



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament de Sagunt  
EMILIO OLMOS GIMENO  
01/08/2022



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2  
46500 Sagunt - València  
Telf. 96-265.58.58  
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

La Junta de Govern Local, en la sessió ordinària que tingué lloc el vint-i-nou de juliol de dos mil vint-i-dos va adoptar, entre d'altres, l'acord següent:

**23. EXPEDIENT 1067911K.- 15/22TC APROBACIÓN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO MISMAS AREAS DE GASTO SERVICIOS SOCIALES (SAD) Y DEPORTES.**

Las Bases de Ejecución del Presupuesto vigentes, determinan en el apartado 2 de la Base nº 13 que regula las transferencias de crédito, lo siguiente:

*“Los expedientes que se tramiten por este concepto se iniciarán a petición del Centro Gestor del Gasto y con la conformidad del Concejal Delegado a la que afecte la minoración, previo informe del Interventor, se aprobarán por Alcaldía-presidencia o en quien delegue”.*

Teniendo en cuenta lo expuesto, indicar que constan las siguientes solicitudes de transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto, efectuadas por los siguientes departamentos:

1) Servicios Sociales (SEFYCU 3405147), indicando *“la necesidad dotar del saldo suficiente la partida presupuestaria abajo indicada y así poder tramitar el contrato mayor para el Servicio de Ayuda a Domicilio, siendo fundamental para el desarrollo normal y funcional del departamento”*, y manifestando que *“La disminución del crédito en la partida señaladas no solamente no afecta al funcionamiento y desarrollo normal del servicio, ni de las actividades a realizar por este órgano gestor, sino que es fundamental que se produzca para seguir con el funcionamiento normal de esta administración”*.

2) Deportes (SEFYCU 3407076) donde solicita que: *“El Club Atlético Saguntino, se ha clasificado para jugar la fase de ascenso a segunda división B, de fútbol. Teniendo en cuenta el incremento de gasto que esto supone para el club por cuestiones de desplazamientos, arbitrajes y gastos federativos, es voluntad del Ayuntamiento de Sagunto, de ayudar al Club en cuestión para ayudarle a sufragar parte de los gastos de esta competición. Como consecuencia de esto, la Concejalía de Deportes se ve en la necesidad de ajustar los créditos presupuestarios del capítulo 4, que afectan a las subvenciones nominativas, a fin de incrementar esta subvención al Club Atlético Saguntino. Teniendo en cuenta la urgencia de esta subvención es necesario que se apruebe por despacho extraordinario en la próxima Junta de Gobierno Local.*

*Habiéndose aprobado que, en la aplicación presupuestaria 440 3410 48200 “Becas”, hay un crédito de 5.000 €, que por las circunstancias especiales en las que nos encontramos en este año no se van a utilizar, y por lo tanto parte de este crédito puede ser transferidas como crédito sobrante a la partida 440 3410 48602 del Club Atlético Saguntino, para “competiciones federadas y gastos actividad deportiva”, teniendo en cuenta que esto no va a afectar al normal funcionamiento de los servicios”.*

Por todo lo expuesto, y visto el informe de la Intervención Municipal.

A la vista de todo lo expuesto y de conformidad con el informe-propuesta del Departamento de Oficina Presupuestaria, la Junta de Gobierno Local sin que se promueva debate, por unanimidad, ACUERDA:

UNICO. – Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA XHUY FVUY CVUR 23WZ

TRASLLAT ACORD N. 23, JGL DE 29.07.2022. - SEFYCU 3420002

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament de Sagunt  
EMILIO OLMOS GIMENO  
01/08/2022



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2  
46500 Sagunt - València  
Telf. 96-265.58.58  
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

ÁREA DE GASTO: 2					
<b>Aplicación cuyo crédito aumenta:</b>					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	CENTRO GESTOR
300	2311	22706	Estudios y trabajos técnicos. Contratos Asistencia SAD	100.000,00	20-SERVICIOS SOCIALES
<b>TOTAL AUMENTOS</b>				100.000,00	
<b>Aplicación cuyo crédito disminuye</b>					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	CENTRO GESTOR
300	2310	48000	Prog. Prestaciones Económ. Individuales carácter Social PEIS	100.000,00	20-SERVICIOS SOCIALES
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>				100.000,00	
ÁREA DE GASTO: 3					
<b>Aplicación cuyo crédito aumenta:</b>					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	CENTRO GESTOR
440	3410	48602	C. Atlético Saguntino-G46224747-Compet. federada y gtos.depo	5.000,00	33-DEPORTES
<b>TOTAL AUMENTOS</b>				5.000,00	
<b>Aplicación cuyo crédito disminuye</b>					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	CENTRO GESTOR
440	3410	48200	Becas	5.000,00	33-DEPORTES
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>				5.000,00	

Cosa que us comuniquem perquè en prengueu coneixement als efectes oportuns.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA XHUY FVUY CVUR 23WZ

TRASLLAT ACORD N. 23, JGL DE 29.07.2022. - SEFYCU 3420002

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>